

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 p. mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana. 0'15 cts. palabras.

EL TIEMPO

Redacción, Administración & Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Toño suscriptor que comienza la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Notas políticas

No hablaremos de la localidad; aquí, hay tela para cortar.

Sabemos que la familia liberal anda revuelta y que a pesar de haber reconocido todos el derecho del legítimo sucesor a favor del señor Payá, continúa sin hacerse la liquidación en lo que se refiere al derecho de preferencia política.

También se rumorea por ahí, sin que a ciencia cierta sepamos lo que en ello hay de verdad, que ya comienzan con motivo de las elecciones municipales, las desazones del jefe por los compromisos que le crean la ponderación de fuerzas de un lado y el número de pretendientes por otro.

Hay también otros muchos rumores que omitimos, porque a juicio de nuestros informantes no están en sazón; pero ya llegará la oportunidad de referirlos, si es que con ello no perturbamos la marcha de los vecinos de enfrente, porque no falta alma piadosa que suponga que nosotros disfrutamos viendo crecer la zafra en el huerto vecino.

Por eso hoy no queremos seguir en los comentarios políticos de la localidad y damos un salto a la otra actualidad política, pero de fuera de casa.

Por lo pronto en las juventudes liberales habrá sido un jarro de agua fría la prohibición del jefe de celebrar ese mitin, del que los impetuosos jóvenes esperaban la unión de las dos ramas liberales, y así como el rocío preliminar del mana, que veían venir á corta fecha.

Pero hé aquí que el conde no se muestra tan impaciente como los jóvenes liberales, y sea porque están verdes, como en el cuento de la zorra, ó sea porque le conviene hacerse el gubernamental y desprendido, lo cierto es, que el caudillo ha dicho de un modo claro y terminante que no hay que empujar.

Se conoce que el conde está muy cerca de las alambradas y no quiere, por los arrebatos de los suyos, dejarse la piel sin producto.

Haçe muy pocos días leíamos en la prensa de Granada, que entre un conspicuo conservador de aquella localidad y el jefe de los liberales, señor La Chica, había mediado una apuesta consistente en una ó dos cajas de "Aguilas."

Apostaba el señor La Chica que para primero de año sería alcalde de aquella pabla, porque esta iban en poder los liberales, y, como es natural, el conservador sostenía lo contrario.

Esto demuestra que en el campo liberal se había despertado, y con mayor desarrollo, la esperanza de poder y que lo mismo jóvenes que viejos, acariciaban esa ilusión de verdadero entusiasmo.

De esas impacencias por el poder todos nos habíamos dado cuenta; pero las razones en que ellos fundaban su esperanza tenía forzosamente que producirles esa desilusión.

El bloque de las izquierdas, el fin de las juventudes, la unión de las dos ramas liberales, la inteligencia sin participación de cargos de los melquiadistas, y otras cosas, que han venido, y continúan, rodando, todo tenía el mismo origen y la misma finalidad; antes del mando y medios para preparar otro asalto.

Poco decíamos entonces, y los

hechos nos han dado la razón, que la historia es maestra de la experiencia y lo que un día es un remedio heroico, al día siguiente sirve solo para aumentar la descomposición.

Por eso, ni esperábamos nada del mitin de las juventudes, ni esperamos nada de esas declaraciones del reformismo, más aproximado cada día al conde, por lo mismo que se ve más alejado por sí del objeto de sus ansias.

Podrá ser más ó menos fuerte la situación conservadora; podrán existir mayores ó menores motivos para una concentración de sus fuerzas; pero en el fondo hay una cosa evidente y que nadie se atreve por hoy á discutir, y es: la necesidad de que sigan los conservadores, ya que tuvieron el acierto patriótico de evitar los absurdos y monstruosos derroteros, que Lerroux y el conde trataron de hacernos recorrer.

D. Melquiades, como el conde, ahora, se muestran partidarios de neutralidad, con inclinación aliadófila, que es lo mismo que una neutralidad sospechosa.

De ahí que cada vez estén más alejados del poder, aunque sus espíritus estén más caldeados por los leseos.

Los Montes de Murcia en el siglo XIV

Uno de los días que pasé en Madrid en Junio último, fui á la biblioteca de la Facultad de Filosofía situada en el Instituto de San Isidro; con lo que transcurrido más de medio siglo, volví á pisar, con la emoción consiguiente, aquellos claustros que tantas veces recorrí cuando estudiaba el bachillerato.

Por noticias de nuestro gran Baquero, sabía que en sus mocedades existía allí un libro de interés para Murcia, y fui á buscarlo. La obra se titula: "Memoria sobre las causas meteorológico-físicas que producen las constantes sequías de Murcia, señalando los medios de atenuar sus efectos, su autor don Manuel Rico y Sinovas, Madrid, Imprenta de D. S., Compagni, 1851, 1 volumen."

En verdad, por haber transcurrido 64 años desde que se publicó, no es

de extrañar que su interés científico resulte nulo, pues aunque no sabemos de meteorología lo que fuera de desear, se han estudiado mejor los movimientos de la atmósfera y se conoce de las causas de las lluvias y de las sequías mucho de lo que entonces aun estaba oculto... Por ésto, si lo contemporáneo del libro no ofrece interés, algunos datos históricos, que serán sabidos de los eruditos, pero que yo ignoraba me agradarán, y los copié para darlos á conocer á los no eruditos de Murcia, que sin duda formamos la mayoría de sus habitantes.

Entre ellos figura el estado de los montes de Murcia, Cartagena etc., según el libro III de la Montería de Alfonso XI fecho por Martín Gil y Diego Bravo, montero mayor, que murió en el cerco de Algeciras, ilustrada la obra por Gonzalo Argote de Molina. Como advertencia sólo diré que en lo que sigue, puerco tiene la acepción de jabalí (puerco salvaje).

«Enredador de Cambil, montes de Majatercia, buenos de puerco y oso en invierno; de Villanueva, buen monte de oso y puerco en invierno; de Bercho, buen monte de puerco y oso en la misma estación, montes de las sierras de Cartagena, sierra Garrobo, con las fuentes del Garrobo, Peniella y Mitrago, gran monte de puerco en invierno; Sierra de Porte Magú, con las fuentes del Cañaveral y Porte-Magú, buen monte de puerco en invierno; monte del Cabo de Palos, gran monte de puerco en invierno; cerca del mar una isla de legua de largo, donde hay muchos venados (pudo ser la de las Hormigas, ó tal vez, pero más dudosa, la isla Grossa). Por sierra de Murcia el Pinar, gran monte de puerco en invierno; sierra Carrascoy con las fuentes del Junco, Rapica, Murta, Villora, Siscar, un valle en que hay mucha agua, gran monte de puerco en invierno; monte Mendigal con la fuente de su nombre, bueno de puerco en invierno; Montes del término de Ricote, sierra Aprisco, gran monte de puerco en invierno; montes de Corona de Yethar, de salinas de Yethar y barranco que viene de Canxucar, gran monte de puerco en invierno. Montes de tierra de Lorca, sierra de Pedro Ponce, buen monte de puerco y oso en invierno; jarales de Chuefas, gran monte de puerco y oso en invierno, con-

tándose además el de Cabeza de Jarc; monte de O. y sus puentes de Teba, de Chuecar, del Lino, de Doloria y de Zarroba, gran monte de puerco en invierno; fuente Escucha y fuente Figuena, buen monte de puerco en invierno; sierra de España con las fuentes de la Carrasca, del Buitre, de la Plata, de Prado mayor y Vilcuece de España, gran monte de oso y puerco en invierno; cabezas de Copares, con sus fuentes Paniellas, Tarza y Copras, gran monte de puerco y de encabras en invierno; sierra Seca, gran monte de puerco en invierno.»

Verdaderamente en pocos de esos montes habría hoy osos ni jabalíes, aunque no hubieran extinguido aquí los hombres estas especies; como tampoco en las ramblas, ríos y tierras bajas de los campos de Murcia, Orihuela, Totana y Cartagena pudieran criarse, como en otros tiempos, el venado, la cebra, el corzo y el gamo, de los cuales, dice, algunas manadas habían pasado á las islas de la costa (página 297 de dicha memoria).

R. CODORNIU.

COSAS

La plaza de Vilna, una de las más importantes de la línea de defensa rusa, ha caído en poder de los alemanes.

Cero, y van... Como es natural, en los alemanes habrá producido este triunfo gran satisfacción, aunque ellos están ya tan acostumbrados á eso de conquistar cosas que lo toman como algo natural de la vida que no tiene trascendencia.

Pero el que debe haber tenido una gran satisfacción es el gran duque Nicolás. Allí en sus tranquilidades del Cáucaso habrá pensado que estuvo muy puesto en razón su relevo. El Zar lo iba á arreglar todo.

Vilna es el primer obsequio que hacen los alemanes al emperador de Rusia.

Esperamos la nueva estrategia rusa.

El emperador de Rusia ha dirigido el siguiente telegrama á su aliado el rey de Inglaterra:

«Me he decidido en los graves momentos por que atraviesa mi

país, á asumir el mando de mis ejércitos.»

El de Inglaterra ha contestado: «Mi pensamiento os acompañará siempre en estos momentos críticos.»

No sabemos si hubo otro telegrama; pero el Zar debió responder: «Gracias, Jorgite, Eso de contar con la ayuda de tu pensamiento me llena de satisfacción; pero me dá el corazón que con esa ayuda vamos á tener que seguir replégándonos.»

Dice un telegrama de París: «En el "Diario de Kiew," ha declarado el señor Demchenko que Kiew y sus cercanías se encuentran fuera de peligro.»

Caramba, hombre: lo celebramos y le deseamos un pronto y total restablecimiento.

El Gobierno turco muéstrase satisfechísimo del tratado firmado con Bulgaria, pues entiende que de este modo la ha alejado de los aliados contra Turquía.

«La Puerta dice un periódico está hinchada de satisfacción.»

¿No será eso una errata? Pudiera haber querido decir que la Puerta está hinchada.

En cuyo caso sería preciso cepillarla.

Cadenas nos refiere en «A B C» una conversación que ha sostenido con un señor que ha llegado de Berlín.

Según él, en la capital alemana todo es satisfacción; allí no se habla de la guerra, allí se divierte todo el mundo, allí se disfruta de una paz octaviana.

La prueba de todo eso está en que dicho señor viene á contratar completistas para los salones berlineses.

¡Admirable! Que se lleve á las innumerables entregatrices que invaden nuestros escenarios maullando eso de «Manolo, Manolo...»

Emigración de mono-cuple tanquistas. ¡Qué felicidad!

Un favor que le vamos á tener que agradecer á Alemania.

OH.

Consejo provincial de Fomento

Instrucciones prácticas para la vi-

nifloación de uvas procedentes de viñas mildewadas.

(CONTINUACION)

Adición de levaduras

Conforme se ha dicho antes, cuando la uva no es muy sana, la levadura alcohólica no es el único fermento que acompaña al grano, puesto que existen en él otros gérmenes, en algunos casos muy abundantes, que pueden dificultar una buena fermentación. Con una defecación del mosto se eliminan muchos, pero siempre quedan aún en número excesivo.

Es conveniente en este caso adicionar levaduras vigorosas y activas; á tal objeto pueden utilizarse las cultivadas que algunos Centros técnicos preparan, debiendo escogerse á ser posible, las seleccionadas partiendo de la uva del país, por llevar en sí la seguridad de su aclimatación. Pero operando más económicamente, pues dichas levaduras del comercio suelen ser caras, pueden obtenerse también buenos resultados preparando una levadura madre que cada viticultor puede procurarse por sí mismo para sus necesidades. Para ello, se aquí como debe proceder: algunos días antes de empezar la vendimia, escoja en su finca ó donde se encuentren, las uvas mejores por su sanidad, buen aspecto y madurez, como si se tratase de utilizarlas para ser comidas; estrujadas convenientemente, se dejan que fermenten, sin separar el orujo, en local cuya temperatura oscile alrededor de los 25.º, se airea mañana y tarde dicha masa y se hace la corrección de la acidez, si ésta fuese baja. Es conveniente también, adicionar 15 gramos de fosfato amónico por hectolitro de mosto así obtenido, con lo cual la fermentación se manifiesta más vigorosa. Al efectuar la vendimia general se la mezcla la levadura madre, preparada con los cuidados dichos, de modo que quede uniformemente repartida y á la dosis de un 5 por 100 próximamente. Las levaduras sanas y vigorosas añadidas siguen desarrollándose con preferencia á las naturales que ha aportado la uva no seleccionada y á las bacterias y fermentos nocivos que la hayan acompañado.

Temperatura de fermentación.

La levadura para trabajar favorablemente necesita una temperatura apropiada que se aproxime á los 25.º y no pase de 33.º; no excediendo de éste límite que debe apreciarse, no en el medio exterior sino en el seno de la masa que fermenta, su actividad decrece y lucha en peores condiciones con los fermentos patógenos, segregando además productos anormales en detrimento de la calidad del vino; también está probado que una temperatura de fermentación demasiado alta es causa de arrastre juntamente con el gas carbónico de alcohol, que al estado de vapor pasa á la atmósfera, sin que pueda ser aprovechado. Es pues, conveniente vigilar la temperatura del mosto que fermenta regulándola cuando es excesiva; en bodegas grandes conseguirá fácilmente el dominio de la temperatura por medio de refrigerantes, que son máquinas enológicas que dan magníficos resultados en todos los países cálidos; cuando no es posible acudir á estos enseres, debe el viticultor intentar sacar el mejor partido posible de la situación particular de su bodega, valiéndose de riegos que con su evaporación re-

por tan persistente intervención.—Yo puedo dar á la policía los medios para que te dirija a algunas.

—El primer lega, tú no vas á salir de mis manos —dijo Franz Francoise, y de esta suerte no tendrás esos medios de que hablas.

Al aproximarse el ruñán, Verast se dió cuenta del grave riesgo que corría.

El grito que no pudo reprimir fué ahogado por las manos de su carcelero; y pocos momentos después, la vieja le envolvía la cabeza y la cara con una sábana sucia de la cama de prójimo.

—¡Eal! —exclamó la madre haciendo una mueca de triunfo y poniéndose en pie.—L'hemos dominado por fin. Abre la puerta, viejo, vamos á encerrarlo en el «gabinete.»

—Por un poco de tiempo —añadió Franz, de modo significativo,

En una habitación interior atravesado en ella y dentro del agujero obscuro que la Francoise había bautizado con el pomposo nombre de «gabinete», fué donde transportaron al desgraciado prisionero, atado fuertemente, sin esperanza de escaparse, amordazado hasta ahogarle, con los ojos vendados hasta un extremo de no ver ma-

—Vosotros no podéis en modo alguno retenerme en vuestro poder, y en cuanto á matarme no os atreveréis —siguió diciendo Vernet, al notar la imperiosa impresión que había causado.— Todos vosotros os ocultáis de la policía, y el matar á un detective es asunto peligroso, más que el de machacarle el cráneo á un trapero, señor Francoise. En cuanto á tí, muchacho, me parece que tienes todo el aire de haber estado, y casi me atrevería á asegurar que tú eres un individuo á quien vi no hace mucho tiempo detrás de los barrotes, sufriendo una larga condena.

Vernet se detuvo un momento para observar el efecto que sus palabras habían causado, y no pudo evitar á sorpresa que se produjo al ver á Franz con el revolver apoyado sobre la rodilla y mirándole con la mayor curiosidad.

Vernet había hecho, ó intentado hacer una experiencia. Al indagar los antecedentes de los Francoise se había encontrado, sin buscarlo, con el dato de que estos tenían un hijo en la cárcel, y esto, unido, á lo que Franz había murmurado, cuando estaba en la cama, además de la circunstancia de tener los mismos cabellos que el viejo, despertaron una viva sospecha en Vernet.

—Aunque á tí se te ocurriera la feliz idea de

fresquen el ambiente y originen mayor irradiación, de la combinación de aberturas de puertas y ventanas ó haciendo que por la noche queden abiertos los locales. Si la fermentación se efectúa en envases pequeños, por ejemplo, en las cubas del país, bocoyes, etc., hay grandes probabilidades de que la temperatura no rebase el límite máximo señalado.

(Concluirá)

Desde Yecla

Boda

Con verdadero lujo se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima y elegante señorita Obdulia Palao Serrano, con el ilustrado Doctor en Farmacia, y Jefe del Laboratorio de análisis del centro Farmacéutico Nacional, don Modesto Maestre Ibañez, hijo del competente Farmacéutico de igual nombre y concejal de este Excmo. Ayuntamiento.

Fueron padrinos, el reputado Doctor en Medicina y acaudalado propietario don Liborio Verdú Canizares, y su esposa doña Pilar, hermana del contrayente.

Actuaron de testigos, nuestro popular y muy digno Alcalde Ilustrísimo señor don Luis Ibañez Pisana y don Francisco Vera Ferrando, por parte de la novia, don Antonio Ortega Coya, Doctor en Medicina y don Miguel Lucas Sánchez, Cirujano Dentista por el novio.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote, íntimo amigo de los señores Maestre, don Pedro Andrés Yagüe, quien pronunció una sentida y elocuente plática.

La desposada lucía magnífico traje blanco, realizando en elegancia, con joyas de gran valía, regalo del contrayente.

Terminada la ceremonia religiosa que se efectuó en la suntuosa capilla de la Compañía, de la parroquia de la Purísima, los invitados, que eran de lo más distinguido de la buena sociedad yeclana, fueron absejados con toda esplendidez en el domicilio de los señores de Palao, con un bien servido lunch cuyo componente habían sido adquiridos en Madrid, casa de Tourner y hubo un exagerado derroche de manjares, dulces, helados, champagne y habanos, reinando el buen humor, que en actos tales es de suponer.

Entre los asistentes vimos, á la cortativa y discretísima señora de Ibañez Pisana, señora de García Ibañez (P. J.), señora de Margarita, señora de Palao, señora de Verdú (D. Liborio), doña Josefa Ibañez madre del novio y doña Apolonia Ibañez.

Señoritas Carmita Ibañez Pisana, de Verdú Cañazares, Consuelo Maestre, Carmencita Giménez, Manuela Redondo, Felisa Sánchez, María Dolores López, Conchita Morell, luminada Martínez, Troadía Palao y los monjísimos niños Pepito y Carmencita Ibañez Musso.

Señores Ibañez Pisana, Palao Gómez, Maestre Bañón, García Ibañez (P. J.) Vera, Lucas Sánchez, Margarit, Ortega Coya, Mateo Milano (D. Enrique), operador del Hospital y profesor de Radiología en la Facultad de Medicina de Madrid, M. Arquellada (D. Aurelio) director del Hospital del Niño Jesús de Madrid y otros más que sentimos no recordar.

Los recién casados, que han recibido muchos y buenos regalos, salieron para Valencia y Madrid.

Mil felicidades en su nuevo estado y que Dios bendiga su matrimonio les deseamos.

Corresponsal.

Yecla 19 Septiembre 1915.

Nuevo Consillario

En sustitución del inolvidable don Ildefonso Monteinos, ha sido nombrado por nuestro Excmo. Prelado, Consillario del Círculo Católico de Obreros de esta capital, el digno sucesor de aquel en la Dignidad de Arcediano de esta S. I. O. don Pedro Gil García, quien con gran satisfacción de todos, se posesionó del cargo en la sesión últimamente celebrada por la Junta Directiva de dicho Círculo.

Según nuestras noticias, el señor Gil García pronunciará el discurso inaugural en la solemnisíma velada que para celebrar la apertura del curso se celebrará en la sala de actos del Círculo, en la noche del próximo domingo, 26 del actual.

Al felicitar al señor Gil García por este nombramiento, felicitamos también á dicho Centro, que ha de encontrar en su nuevo Consillario un valiosísimo cooperador en la obra religioso-social que tan popular institución viene desde hace años, desarrollando.

que la embaracen consideraciones personales ni profesionales, que á los más esforzados pueden algunas veces estorbar. Está es mi opinión. (De A B C.)

Opinión del Sr. La Cierva

El decanato del Colegio de Abogados

Con motivo de la próxima elección de decano del Ilustre Colegio de Madrid, varios abogados han pedido su opinión al notable jurista don señor La Cierva, y éste ha dicho lo siguiente, que consideramos de gran importancia:

«El Colegio de Abogados de Madrid debe pesar é influir con decisiva eficacia en la organización y funcionamiento de los Tribunales de justicia, y me atrevería á decir que en la vida jurídica de la nación. El número de colegiados que lo integran y su actuación en los supremos Tribunales del reino, permiten realizar esa misión bienhechora. El decano debe ser la personificación de la enorme fuerza que representan los que en España se dedican á la noble profesión de abogado, y su inteligencia con los demás Colegios puede constituir un prestigio que se imponga á todas las flaquezas y á todas las corrupciones, si las hubiere. Velar por los prestigios de los abogados, vigilar atentamente la administración de justicia é influir para su reorganización, asignando á los funcionarios retribuciones que les hagan independientes de sugerencias é influencias á cambio de un rigor inexorable para toda falta, que hoy no puede emplearse ni en la práctica; imponerse por los particulares, exigiendo responsabilidad civil ó criminal; procurar el adementamiento en la instalación de los Tribunales, que hoy son en general, muestra escandalosa de la incuria de nuestra administración en todo lo externo, hasta en la función de justicia, que, necesitando ser pulcra, no se comete entre suciedad de cosas y aun de personas. Todo esto, por lo menos, debe ser realizado por los Colegios de abogados, y principalmente por el de Madrid, con un decano capacitado para ello.»

¿Quién podría serlo ahora? Algún nombre ha sonado de gran afecto y respeto para mí. Le sobran condiciones para el cargo; pero en el momento presente, y para orientarse en el sentido expuesto, estimo que debe ocuparlo una personalidad que ejerce la profesión de abogado, pero no en los Tribunales, aunque es gloria de la tribuna española; que es gloria del foro español, y nadie brilló más alto que él; que ha ocupado los más elevados puestos de la nación y hoy preside la comisión general de Códigos y la Academia Española. Ya lo he dicho. Don Antonio Maura, que figura entre las más altas mentes patrias, con austeridad y prestigio moral, que ni sus más enconados adversarios le niegan, debe ocupar ese puesto, de acuerdo con todos los que en la elección de decano han de intervenir.

La autoridad para los Tribunales y colegiados será indisoluble, sin

que la embaracen consideraciones personales ni profesionales, que á los más esforzados pueden algunas veces estorbar. Está es mi opinión. (De A B C.)

que la embaracen consideraciones personales ni profesionales, que á los más esforzados pueden algunas veces estorbar. Está es mi opinión. (De A B C.)

que la embaracen consideraciones personales ni profesionales, que á los más esforzados pueden algunas veces estorbar. Está es mi opinión. (De A B C.)

que la embaracen consideraciones personales ni profesionales, que á los más esforzados pueden algunas veces estorbar. Está es mi opinión. (De A B C.)

que la embaracen consideraciones personales ni profesionales, que á los más esforzados pueden algunas veces estorbar. Está es mi opinión. (De A B C.)

que la embaracen consideraciones personales ni profesionales, que á los más esforzados pueden algunas veces estorbar. Está es mi opinión. (De A B C.)

que la embaracen consideraciones personales ni profesionales, que á los más esforzados pueden algunas veces estorbar. Está es mi opinión. (De A B C.)

Opinión del Sr. La Cierva

El decanato del Colegio de Abogados

Con motivo de la próxima elección de decano del Ilustre Colegio de Madrid, varios abogados han pedido su opinión al notable jurista don señor La Cierva, y éste ha dicho lo siguiente, que consideramos de gran importancia:

«El Colegio de Abogados de Madrid debe pesar é influir con decisiva eficacia en la organización y funcionamiento de los Tribunales de justicia, y me atrevería á decir que en la vida jurídica de la nación. El número de colegiados que lo integran y su actuación en los supremos Tribunales del reino, permiten realizar esa misión bienhechora. El decano debe ser la personificación de la enorme fuerza que representan los que en España se dedican á la noble profesión de abogado, y su inteligencia con los demás Colegios puede constituir un prestigio que se imponga á todas las flaquezas y á todas las corrupciones, si las hubiere. Velar por los prestigios de los abogados, vigilar atentamente la administración de justicia é influir para su reorganización, asignando á los funcionarios retribuciones que les hagan independientes de sugerencias é influencias á cambio de un rigor inexorable para toda falta, que hoy no puede emplearse ni en la práctica; imponerse por los particulares, exigiendo responsabilidad civil ó criminal; procurar el adementamiento en la instalación de los Tribunales, que hoy son en general, muestra escandalosa de la incuria de nuestra administración en todo lo externo, hasta en la función de justicia, que, necesitando ser pulcra, no se comete entre suciedad de cosas y aun de personas. Todo esto, por lo menos, debe ser realizado por los Colegios de abogados, y principalmente por el de Madrid, con un decano capacitado para ello.»

¿Quién podría serlo ahora? Algún nombre ha sonado de gran afecto y respeto para mí. Le sobran condiciones para el cargo; pero en el momento presente, y para orientarse en el sentido expuesto, estimo que debe ocuparlo una personalidad que ejerce la profesión de abogado, pero no en los Tribunales, aunque es gloria de la tribuna española; que es gloria del foro español, y nadie brilló más alto que él; que ha ocupado los más elevados puestos de la nación y hoy preside la comisión general de Códigos y la Academia Española. Ya lo he dicho. Don Antonio Maura, que figura entre las más altas mentes patrias, con austeridad y prestigio moral, que ni sus más enconados adversarios le niegan, debe ocupar ese puesto, de acuerdo con todos los que en la elección de decano han de intervenir.

La autoridad para los Tribunales y colegiados será indisoluble, sin

que la embaracen consideraciones personales ni profesionales, que á los más esforzados pueden algunas veces estorbar. Está es mi opinión. (De A B C.)

que la embaracen consideraciones personales ni profesionales, que á los más esforzados pueden algunas veces estorbar. Está es mi opinión. (De A B C.)

que la embaracen consideraciones personales ni profesionales, que á los más esforzados pueden algunas veces estorbar. Está es mi opinión. (De A B C.)

que la embaracen consideraciones personales ni profesionales, que á los más esforzados pueden algunas veces estorbar. Está es mi opinión. (De A B C.)

que la embaracen consideraciones personales ni profesionales, que á los más esforzados pueden algunas veces estorbar. Está es mi opinión. (De A B C.)

que la embaracen consideraciones personales ni profesionales, que á los más esforzados pueden algunas veces estorbar. Está es mi opinión. (De A B C.)

que la embaracen consideraciones personales ni profesionales, que á los más esforzados pueden algunas veces estorbar. Está es mi opinión. (De A B C.)

Opinión del Sr. La Cierva

El decanato del Colegio de Abogados

Con motivo de la próxima elección de decano del Ilustre Colegio de Madrid, varios abogados han pedido su opinión al notable jurista don señor La Cierva, y éste ha dicho lo siguiente, que consideramos de gran importancia:

«El Colegio de Abogados de Madrid debe pesar é influir con decisiva eficacia en la organización y funcionamiento de los Tribunales de justicia, y me atrevería á decir que en la vida jurídica de la nación. El número de colegiados que lo integran y su actuación en los supremos Tribunales del reino, permiten realizar esa misión bienhechora. El decano debe ser la personificación de la enorme fuerza que representan los que en España se dedican á la noble profesión de abogado, y su inteligencia con los demás Colegios puede constituir un prestigio que se imponga á todas las flaquezas y á todas las corrupciones, si las hubiere. Velar por los prestigios de los abogados, vigilar atentamente la administración de justicia é influir para su reorganización, asignando á los funcionarios retribuciones que les hagan independientes de sugerencias é influencias á cambio de un rigor inexorable para toda falta, que hoy no puede emplearse ni en la práctica; imponerse por los particulares, exigiendo responsabilidad civil ó criminal; procurar el adementamiento en la instalación de los Tribunales, que hoy son en general, muestra escandalosa de la incuria de nuestra administración en todo lo externo, hasta en la función de justicia, que, necesitando ser pulcra, no se comete entre suciedad de cosas y aun de personas. Todo esto, por lo menos, debe ser realizado por los Colegios de abogados, y principalmente por el de Madrid, con un decano capacitado para ello.»

¿Quién podría serlo ahora? Algún nombre ha sonado de gran afecto y respeto para mí. Le sobran condiciones para el cargo; pero en el momento presente, y para orientarse en el sentido expuesto, estimo que debe ocuparlo una personalidad que ejerce la profesión de abogado, pero no en los Tribunales, aunque es gloria de la tribuna española; que es gloria del foro español, y nadie brilló más alto que él; que ha ocupado los más elevados puestos de la nación y hoy preside la comisión general de Códigos y la Academia Española. Ya lo he dicho. Don Antonio Maura, que figura entre las más altas mentes patrias, con austeridad y prestigio moral, que ni sus más enconados adversarios le niegan, debe ocupar ese puesto, de acuerdo con todos los que en la elección de decano han de intervenir.

La autoridad para los Tribunales y colegiados será indisoluble, sin

que la embaracen consideraciones personales ni profesionales, que á los más esforzados pueden algunas veces estorbar. Está es mi opinión. (De A B C.)

que la embaracen consideraciones personales ni profesionales, que á los más esforzados pueden algunas veces estorbar. Está es mi opinión. (De A B C.)

que la embaracen consideraciones personales ni profesionales, que á los más esforzados pueden algunas veces estorbar. Está es mi opinión. (De A B C.)

que la embaracen consideraciones personales ni profesionales, que á los más esforzados pueden algunas veces estorbar. Está es mi opinión. (De A B C.)

que la embaracen consideraciones personales ni profesionales, que á los más esforzados pueden algunas veces estorbar. Está es mi opinión. (De A B C.)

que la embaracen consideraciones personales ni profesionales, que á los más esforzados pueden algunas veces estorbar. Está es mi opinión. (De A B C.)

BODEGAS BIBBAINAS
Sociedad anónima. Capital 6.000.000 de pesetas
BILBAO-HARO

Vinos finos de Rioja

Gran **COÑAC 'FARO'**

ACADEMIA CABALLERO
Incorporada al Conservatorio de Música y Declamación de Valencia.
Director: M. Massotti
PIANO, SOLFEO y CANTO

PRIMERA Y UNICA ACADEMIA EN MURCIA

EN LA QUE SE CURSAN LOS ESTUDIOS OFICIALES

Clases de Violín, y Viola, á cargo del profesor don José Salas.
Clases de Guitarra, Laud, Mandolina y Bandurria á cargo del profesor don Sebastián Gil.

APOSTOLES, 22. ENTRESUELO
LECCIONES A DOMICILIO

GARGANTA NARIZ Y OIDO
DR. ANGEL ROMERO ELORRIAGA
ESPECIALISTA

CONSULTA: DE DIEZ A UNA
GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO
ALFARO, 1 Y PLATERIA, 57. MURCIA

patrulla salió de las trincheras, haciendo prisioneros. En Brouvaigne y al Sur de Roye hubo violento fuego de fusilería y artillería. También hubo rudos combates en las trincheras. En el Canal del Aisne pasamos á la orilla derecha y tomamos un puesto al enemigo. En Sanpigneu intentaron contraatacar teniendo que replegarse, dejando 20 cadáveres. Hubo cañoneo mutuo en Mourmelon y en Argonna. Dispersamos convoyes alemanes en el bosque de Meuse. Realizamos en los Vosgos sensibles progresos. Un dirigible francés bombardeó la bifurcación alemana de Lucquy.

Melquiades Alvares
El periódico de París «Petit Parisien» publica unas declaraciones del diputado reformista español don Melquiades Alvares. Dice que si España rompiera la neutralidad con perjuicio de Inglaterra ó Francia, eso sería, más que un crimen, un suicidio. Añadió que España debe hacerlo todo antes que irse con Alemania.

En la parte Oriental
Informes rusos
El parte oficial de San Petersburgo dice que en Riga hubo violentos combates, habiendo destruido los rusos un puente en el río Aa. Desalojamos al enemigo de diversas localidades. En la región de Wilna nos replegamos más al Este. Continúan los grandes combates en Rogizezo. Hicimos numerosos prisioneros. En Kivorci aprisionamos 500 y en Stir 150. En el río Ikva dimos una carga á la bayoneta desalojando al enemigo que ocupaba la cabeza del puente. En la región Norte y Oeste de la ciudad de Kremonez nos apoderamos de la aldea de Sapanof. Los prisioneros austro-alemanes. Dice un parte de Petrogrado que apesar de las negativas de los austriacos el Cuartel general ruso confirma que asciende á 70.000 el número de prisioneros hecho por los rusos en Rusia occidental en los últimos días de Agosto y primeros de Septiembre.

Informes austriacos
El parte oficial de Viena dice que han sido rechazados los ataques de los rusos en el sector de Duc. En Crezanteco atacamos las posiciones haciendo más de mil prisioneros. En Galitzia reina tranquilidad. En Mitauen seguimos ganando terreno. La caída de Wilna. Dican de Londres que la caída de Wilna constituye un nuevo é importante avance de los alemanes. La nueva conquista ofrece á los rusos grandes dificultades para el transporte de tropas. Como los alemanes nada dicen de haber capturado ejército ruso se supone que las tropas moscovitas se han retirado en completo orden.

Italianos y austriacos
Informes austriacos
El parte oficial de Viena dice que en Tirol avanzan los austriacos. En Flitch se han retirado los italianos. Un aviador austriaco bombardeó el campamento de Aisero. **Informes italianos**
Un comunicado oficial de Roma desmiente la nota austriaca referente á un rudo combate de Piava en el que afirmaban que habían conquistado varios kilómetros, causando á los italianos grandes pérdidas. Dice el comunicado que todo es inexacto. En los alrededores de Piava no

De Guerra
(Por telégrafo)
El Rey y Echagüe
21.—A las 11'15 n.
Después del Consejo de ministros que se celebró en Palacio el ministro de la Guerra celebró una conferencia con el rey. Esta fué extensísima. Se supone que trataron de las reformas militares. Preguntado el general Echagüe á la salida, si serían llamados á filas los excedentes de cupo de 1912, contestó que primeramente tenían que aprender la instrucción los del 13, y que después vería si se llamaban.

La guerra europea
(Por telégrafo)
En Francia y Bélgica
Informes franceses
20.—A las 11'15 n.
El parte oficial de París da cuenta de que hubo bombardeo recíproco en Arras, Noulette y Lorette. En la carretera de Bethune una

que aquella gente se atreviesen á matarle. Como fácilmente puede comprenderse, era pura farsa lo que había dicho de tener al alcance de su voz algunos agentes. Había buscado al viejo con la esperanza de poder valerse de él como fijo, después de arrancarle algunas manifestaciones que comprometieran á Alan Warburton. Detener al viejo podría frustrar sus planes, y en el doble juego que estaba empeñado, Vaa Vernet era demasiado hábil, para no comprender que en modo alguno le convenía reclamar el auxilio ó la protección de la policía.

—¿A propósito de qué necesita usted algunos datos?—preguntó Françoise.
Vernet dudó un momento, pero en seguida replicó pausadamente:
—Debo saber todo cuanto usted pueda decirme respecto al marinero que mató á José Sibiel.

El viejo, sin poder reprimir un estremecimiento, se volvió hacia Franz que avanzaba furioso al propio tiempo que exclamaba:
—¡Fíjate en esto, agente; que antes de que haga más preguntas, es justo que contables á unas pocas.

—¡Paz qui ladol!—gritó Vernet, sacolerizado

tomarme por ese mismo individuo—preguntó, después de un momento, Franz, ¿qué ocurriría entonces?
—Ocurriría—replicó Vernet, que cada momento que me detienes aquí, aumentas el peligro que corres.
—¡Diablo!—gritó Franz.—Y levantándose se acercó á la Françoise y entabló con ella una animada conversación en voz baja.
Vernet los vigiló curiosamente durante un momento, y luego volviendo su rostro hacia el viejo:
—¡Fíjate en esto, Françoise—dijo agriamente, al darse cuenta de su posición.—Yo te he estado buscando siempre desde que abandonaste tu antigua vivienda, y estoy animado de las mejores disposiciones con respecto á tí. Además, puedo decirte también que circular el rumor de que tu hijo, que fué condecorado, se ha escapado de la cárcel últimamente y que tú lo ocultas. Esto no me complace. Que sea ó no este insolente individuo hijo nuestro, nada me importa y puedo asegurarte que ningún daño le ocurrirá á él ni á vosotros por culpa mía. Lo que yo necesito de tí, es un pequeño dato.
Desde el momento de su captura, Vernet había creído dominar la situación, y ahora temía

que aquella gente se atreviesen á matarle. Como fácilmente puede comprenderse, era pura farsa lo que había dicho de tener al alcance de su voz algunos agentes. Había buscado al viejo con la esperanza de poder valerse de él como fijo, después de arrancarle algunas manifestaciones que comprometieran á Alan Warburton. Detener al viejo podría frustrar sus planes, y en el doble juego que estaba empeñado, Vaa Vernet era demasiado hábil, para no comprender que en modo alguno le convenía reclamar el auxilio ó la protección de la policía.

El viejo, sin poder reprimir un estremecimiento, se volvió hacia Franz que avanzaba furioso al propio tiempo que exclamaba:
—¡Fíjate en esto, agente; que antes de que haga más preguntas, es justo que contables á unas pocas.

—¡Paz qui ladol!—gritó Vernet, sacolerizado

hemos perdido un metro de terreno.

Bos submarinos alemanes

Buques detenidos

22.—A las 3'15 t. Numerosos telegramas particulares llegados a Madrid recogen las protestas de los capitanes de buques mercantes españoles que son detenidos en las costas del Cantábrico, por mercantes armados franceses.

Estos buques lo detienen para averiguar el paradero de los submarinos alemanes y suponiendo que otros barcos les suministraron viveres.

De Londres Vapor hundido

Un telegrama de la capital de Inglaterra dice que el vapor «Linkmoor» ha sido hundido por un submarino alemán.

La reina de Holanda

En Peligro

22.—A las 3'15 t. De Amsterdam comunican que el automóvil en que viajaban la reina Guillermina y la princesa Juliana chocó con otro auto.

Azcárate

Jubilación

22.—A las 3'15 t. El jefe del Gobierno puso a la firma del rey el decreto jubilando de su cargo de catedrático de la Universidad Central a don Gumerindo de Azcárate.

Los infantes

En Madrid

22.—A las 3'15 t. Esta mañana han llegado a Madrid los infantes don Alfonso y doña Beatriz.

EL REY

Sus viajes

22.—A las 3'15 t. El monarca marchará esta noche a San Sebastián.

DE GOBERNACIÓN

A los alcaldes

22.—A las 3'15 t. El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a los alcaldes prohibiéndoles certificar las fincas buenas a malas de los toreros.

Una epidemia

Otra circular de Gobernación ordena formar estadísticas en caso de traoma.

cuenta de los medios de comba-tirla.

El pan
Por el ministerio de la Gobernación se ha nombrado una comisión encargada de estudiar el problema del pan.

Informaciones oficiales

GOBIERNO CIVIL

Por orden gubernativa ha ingresado en el Hospital el enfermo pobre Silverio Bolañort Conesa, natural de La Unión.

—La Jefatura del Arsenal de Cartagena anuncia el concurso de los torpederos números 43 y 44 para la venta de ellos.

—Las alcaldías de Caravaca y Alhama solicitan fuerzas de la guardia civil para mientras duren las fiestas que han de celebrarse en dicha ciudad.

—Se anuncia el pliego de condiciones para la subasta de construcción y explotación de un centro telefónico urbano en Aguilas.

—El juzgado de Almansa publica edicto llamando a Antonio Albarca Cutillas.

—Se ha aprobado el reglamento de la sociedad agrícola de Llano de Brujas.

—Se publica una circular exortando el celo de los alcaldes a fin de que se lleve a efecto lo dispuesto por la vigente ley de reclutamiento y reemplazo que todos los individuos al servicio militar deben pasar la revista anual que deberá tener lugar en Noviembre y Diciembre.

—En la Jefatura de policía se ha presentado Maravillas Carmona, domiciliada en la calle de San Luis Gonzaga, denunciando que su hija Trinidad, joven de 20 años, se ve continuamente amenazada por un sujeto conocido por Salvador Rubio el Hojalatero.

—Agentes de Vigilancia han detenido y puesto a disposición del Gobernador al conocido timador de malos antecedentes Luis Martínez Gomez (a) el Luisillo, natural de Sevilla.

—El jefe de la estación férrea, ha entregado a los guardias de Seguridad números 81 y 103 a los jóvenes Gines Gomez Villar y José Muelas Sanchez, que viajaban sin billete.

Dichos niños se fugaron ayer de la casa de Misericordia de Cartagena.

—En la Jefatura de policía se ha presentado Maravillas Carmona, domiciliada en la calle de San Luis Gonzaga, denunciando que su hija Trinidad, joven de 20 años, se ve continuamente amenazada por un sujeto conocido por Salvador Rubio el Hojalatero.

—Agentes de Vigilancia han detenido y puesto a disposición del Gobernador al conocido timador de malos antecedentes Luis Martínez Gomez (a) el Luisillo, natural de Sevilla.

—El jefe de la estación férrea, ha entregado a los guardias de Seguridad números 81 y 103 a los jóvenes Gines Gomez Villar y José Muelas Sanchez, que viajaban sin billete.

Dichos niños se fugaron ayer de la casa de Misericordia de Cartagena.

—En la Jefatura de policía se ha presentado Maravillas Carmona, domiciliada en la calle de San Luis Gonzaga, denunciando que su hija Trinidad, joven de 20 años, se ve continuamente amenazada por un sujeto conocido por Salvador Rubio el Hojalatero.

—Agentes de Vigilancia han detenido y puesto a disposición del Gobernador al conocido timador de malos antecedentes Luis Martínez Gomez (a) el Luisillo, natural de Sevilla.

—El jefe de la estación férrea, ha entregado a los guardias de Seguridad números 81 y 103 a los jóvenes Gines Gomez Villar y José Muelas Sanchez, que viajaban sin billete.

Dichos niños se fugaron ayer de la casa de Misericordia de Cartagena.

—En la Jefatura de policía se ha presentado Maravillas Carmona, domiciliada en la calle de San Luis Gonzaga, denunciando que su hija Trinidad, joven de 20 años, se ve continuamente amenazada por un sujeto conocido por Salvador Rubio el Hojalatero.

—Agentes de Vigilancia han detenido y puesto a disposición del Gobernador al conocido timador de malos antecedentes Luis Martínez Gomez (a) el Luisillo, natural de Sevilla.

—El jefe de la estación férrea, ha entregado a los guardias de Seguridad números 81 y 103 a los jóvenes Gines Gomez Villar y José Muelas Sanchez, que viajaban sin billete.

Dichos niños se fugaron ayer de la casa de Misericordia de Cartagena.

—En la Jefatura de policía se ha presentado Maravillas Carmona, domiciliada en la calle de San Luis Gonzaga, denunciando que su hija Trinidad, joven de 20 años, se ve continuamente amenazada por un sujeto conocido por Salvador Rubio el Hojalatero.

—Agentes de Vigilancia han detenido y puesto a disposición del Gobernador al conocido timador de malos antecedentes Luis Martínez Gomez (a) el Luisillo, natural de Sevilla.

laringitis, 1 de anemias, 1 de fibro-colibacilar.

—Séptimo distrito de la Huerta, doctor Angel, 3 casos de gastro-enteritis, 41 de paludismo, 3 de fiebres maltesas, 3 de coqueluche.

—Tercer distrito del Casco, doctor Ambit, 3 casos de paludismo, 1 de infección intestinal.

—Segundo distrito de Huerta, doctor Torres, 7 casos de paludismo y 18 de enfermedades comunes.

—Por la Estufa de desinfección se han practicado los siguientes servicios:
Una camilla de la Cruz Roja y 3 prendas de ropa en la Cámara de formol.

Una desinfección de la casa número 3 de la calle de San José del pueblo de La Raya, por tuberculosis y 5 prendas de ropa en el domicilio.

INSPECCIÓN DE VIGILANCIA

Ha ingresado en la cárcel el reclamado por el juzgado de la Catedral Pedro Martínez Vivo.

—En la Jefatura de policía se ha presentado Maravillas Carmona, domiciliada en la calle de San Luis Gonzaga, denunciando que su hija Trinidad, joven de 20 años, se ve continuamente amenazada por un sujeto conocido por Salvador Rubio el Hojalatero.

—Agentes de Vigilancia han detenido y puesto a disposición del Gobernador al conocido timador de malos antecedentes Luis Martínez Gomez (a) el Luisillo, natural de Sevilla.

—El jefe de la estación férrea, ha entregado a los guardias de Seguridad números 81 y 103 a los jóvenes Gines Gomez Villar y José Muelas Sanchez, que viajaban sin billete.

Dichos niños se fugaron ayer de la casa de Misericordia de Cartagena.

—En la Jefatura de policía se ha presentado Maravillas Carmona, domiciliada en la calle de San Luis Gonzaga, denunciando que su hija Trinidad, joven de 20 años, se ve continuamente amenazada por un sujeto conocido por Salvador Rubio el Hojalatero.

—Agentes de Vigilancia han detenido y puesto a disposición del Gobernador al conocido timador de malos antecedentes Luis Martínez Gomez (a) el Luisillo, natural de Sevilla.

—El jefe de la estación férrea, ha entregado a los guardias de Seguridad números 81 y 103 a los jóvenes Gines Gomez Villar y José Muelas Sanchez, que viajaban sin billete.

Dichos niños se fugaron ayer de la casa de Misericordia de Cartagena.

—En la Jefatura de policía se ha presentado Maravillas Carmona, domiciliada en la calle de San Luis Gonzaga, denunciando que su hija Trinidad, joven de 20 años, se ve continuamente amenazada por un sujeto conocido por Salvador Rubio el Hojalatero.

—Agentes de Vigilancia han detenido y puesto a disposición del Gobernador al conocido timador de malos antecedentes Luis Martínez Gomez (a) el Luisillo, natural de Sevilla.

—El jefe de la estación férrea, ha entregado a los guardias de Seguridad números 81 y 103 a los jóvenes Gines Gomez Villar y José Muelas Sanchez, que viajaban sin billete.

Dichos niños se fugaron ayer de la casa de Misericordia de Cartagena.

—En la Jefatura de policía se ha presentado Maravillas Carmona, domiciliada en la calle de San Luis Gonzaga, denunciando que su hija Trinidad, joven de 20 años, se ve continuamente amenazada por un sujeto conocido por Salvador Rubio el Hojalatero.

—Agentes de Vigilancia han detenido y puesto a disposición del Gobernador al conocido timador de malos antecedentes Luis Martínez Gomez (a) el Luisillo, natural de Sevilla.

—El jefe de la estación férrea, ha entregado a los guardias de Seguridad números 81 y 103 a los jóvenes Gines Gomez Villar y José Muelas Sanchez, que viajaban sin billete.

Dichos niños se fugaron ayer de la casa de Misericordia de Cartagena.

—En la Jefatura de policía se ha presentado Maravillas Carmona, domiciliada en la calle de San Luis Gonzaga, denunciando que su hija Trinidad, joven de 20 años, se ve continuamente amenazada por un sujeto conocido por Salvador Rubio el Hojalatero.

—Agentes de Vigilancia han detenido y puesto a disposición del Gobernador al conocido timador de malos antecedentes Luis Martínez Gomez (a) el Luisillo, natural de Sevilla.

—El jefe de la estación férrea, ha entregado a los guardias de Seguridad números 81 y 103 a los jóvenes Gines Gomez Villar y José Muelas Sanchez, que viajaban sin billete.

Dichos niños se fugaron ayer de la casa de Misericordia de Cartagena.

la inspección la tranquilidad del vecindario en el consumo de dichas carnes.

Partidos que se citan:
La Raya, Era-Alta, Nonduermas, Puebla de Soto, Rincón de Seca, Monteagudo, Llano de Brujas, Santa Cruz, Puente Tocinos, Churra, Santiago y Zairaiche, Palmar, Aljucer, Beniján, Torreagüera, Arboleja, Albatalla, La Nora, Javali viejo, Javali Nuevo, Guadalupe, Espinardo, San Benito, Algezares, Los Garres, Santomera, Raal, Esparragal, Matanzas, Alquerfias y Zeneta.

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 23.
Sección primera.
Una causa del Juzgado de Cartagena, por lesiones, contra Antonio Martínez.

Letrado señor Villazón; procurador señor García Gil.

Sección segunda:
Una causa del Juzgado de La Unión, por hurto, contra Sebastian Ramirez.

Abogado señor Cano; procurador señor Bermudez.

JEFATURA MUNICIPAL
Por el cabo Moñino y el veterinario señor Orcajada han sido retirados de la venta pública 220 kilos de pescado (mujo) por no estar en condiciones para el consumo público, habiendo sido enterrado en el Soto del río.

—Por el citado veterinario municipal señor Orcajada ha sido decomisada al carnicero Basilio Parrilla cuatro kilos de carne de cerdo que se hallaban en malas condiciones para el consumo.

GUARDIA CIVIL

La de Totana dá cuenta de la riña habida entre Juan Morales García y Pedro García Redondo, de la que resultó herido este último.

—La misma ha detenido a Tomás Guarinos por haber insultado y agredido a su convecino Bartolomé Martínez Aledo.

—La de Cartagena ha detenido a Enrique Aznar Martínez reclutado por aquel Juzgado.

—La de Abanilla le ha ocupado una escopeta a Angel Teura Teura por usarla sin la correspondiente licencia.

—La de Mazarrón remite relación de armas blancas y de fuego ocupadas a individuos que las usaban sin licencia.

—La del Estrecho dá cuenta de la detención del sujeto Juan Martínez Sanmartín, reclamado por el Juez de instrucción de La Unión.

—La de San Pedro de Pinatar manifiesta que por desavenencias habidas con respecto al disfrute del producto de una higuera, riñeron los hermanos Eugenio y José Martínez Morales, en el caserío de «Lo Peña», de la cual riña resultó herido el primero con una herida en el occipital, producida por una piedra lanzada violentamente por José.

—La de Lorca participa que los hermanos Marcos y Antonio Sanchez Roldán, fueron sorprendidos cortando romero en una finca particular sin permiso de los dueños, por lo que han sido denunciados.

OBRAS PUBLICAS

El alcalde de Aguilas devuelve rectificad la relación de los interesados en la ocupación de fincas para el trozo quinto de la carretera de Mazarrón a Aguilas.

—La División Hidráulica del Seguro remite presupuesto de los gastos que ocasionará el informe de la relación de don Sebastián Lopez contra la colocación de un modulo en la acequia de Sahajosa.

—D. Vicente Albaladejo interesa se le expida certificado de aptitud para conducir coches automóviles.

—El alcalde de Calasparra remite relación de los interesados en la ocupación de fincas para el trozo primero de la carretera de aquella villa a Mula.

Colegio de San Juan Bautista

Situado en la calle de Santa Catalina, número 7, Murcia

Dirigido por D. JOSE SANCHEZ BUENDIA
1.ª enseñanza graduada, instalada en amplios salones de elevados techos bien ventilados y bañados de sol; 2.ª enseñanza ajustada a la marcha del Instituto; repaso de asignaturas de la Universidad, carreras especiales, etc., etc.

El éxito obtenido por los alumnos de este Centro en el presente curso, nos estimula a publicarle como la mejor garantía de su buena organización.

Matrículas de Honor, 30.
Sobresalientes, 119.
Notables, 108.
Alumnos graduados en Junio, 7.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Para más detalles piden reglamentos a la Dirección.
Este acreditado Colegio abrirá sus clases el día 1.º de Septiembre.

Colegio de Nstra. Sra. de las Mercedes

Preparación especial para la carrera de Comercio
El R. D. de 15 de Abril de 1915, reorganizando la Carrera de Comercio, le concede entre otras, no menos importantes, las siguientes salidas: Oficiales de Hacienda; Inspectores del Timbre del Estado; Oñsules; Actuarios de Seguros; Funcionarios del Cuerpo de Aduanas, etcétera, etc., a lascuales plazas, pueden hacer oposición los Peritos y Profesores Mercantiles, con el sueldo máximo de 3.000 ó 3.500 pesetas subvencionadas por el Estado.

Con objeto de difundir esta Carrera de gran porvenir, se ha establecido su enseñanza en este Colegio, situado en la Calle de Zambrana, núm. 10, y dirigido por el Pbro. D. Francisco Saura Velasco.

Observación.—Aparte de esta preparación y para todo aquel que lo necesite, para sus negocios particulares, se dan clases de Inglés, cuyo conocimiento perfecto puede adquirirse en el plazo de ocho meses como maximum.

—De Pacheco ha regresado don Gaspar de la Peña.
—Para Moratalla ha salido el Dr. Más y su distinguida familia.
—Para Madrid han salido don Ceferino Pérez Marín y su distinguida señora.
—También ha marchado a la Corte el capitán de Seguridad señor Prado.

—Es el mejor laxante GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Se ha recibido en el Gobierno civil título de corredor de Comercio expedido a favor de don Leonardo Martínez Mendez, en Lorca.

Observaciones

Día 22 de Septiembre de 1915

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes barometric pressure, temperature, wind, and moon phase.

Espectáculos

Circo
Hoy quinta y sexta parte de la película en 14 series «El tres de oros».

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CRUJIA GENERAL

CLINICA PRIVADA DEL Doctor Claudio Hernández-Ros Murcia

Se venden Unos cien mil almendros de varios precios y tamaños y algunas oliveras, en la Naveta del Puerto de la Cadena, partido de Baños y Mendigo.—JUAN ALEGRIA.

Empresa Valenciana Servicio diario de encargos a domicilio para Madrid, Barcelona, Sevilla, Zaragoza, Valladolid, Oñiz, Jerez, Huelva, Albacete, Alicante, Cartagena y Lorca. Murcia, Pascual, 11.

Laboratorio de análisis clínico y bacteriológico de D. Antonio Guillamon, médico.—Orina, Sangre, jugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos.

En Verdolay Se alquila reciente construcción, con agua abundante y luz eléctrica. Razón: el guardia del Verdolay.

Bromoquin. Curatos con tintados. Una peseta caja.—En todas las farmacias.—Depósito, Farmacia COMA, Murcia.

